

# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOS II DE JUNIO DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.	NÚMERO 8.
--------	---	------------------------------	--	-----------

## LA NUEVA CRÓNICA.

Las noticias que respecto á la próxima cosecha traen los periódicos de Castilla, Ciudad Real y otras comarcas, son poco satisfactorias.

También lo son, por desgracia, las concernientes á Extremadura.

Las últimas lluvias han remediado un poco el daño inmenso producido por la sequía; pero á pesar de ello la cosecha, en general, ha de ser ménos que mediana y en algunos pueblos completamente nula.

Nos consta que del extranjero hacen muchas ofertas de trigo; pero como el Gobierno no quiere suprimir ni aun rebajar siquiera los derechos de importación y las empresas de ferrocarril tienen establecidas para el transporte tarifas exorbitantes, resulta que el trigo extranjero no puede costar en nuestra provincia y en muchas otras, ménos de 70 á 74 reales fanega: esto es, el mismo precio que cuesta el del país.

Es indudable, lectores, que durante un año, ó lo que es igual hasta que se recoja la cosecha de 1883, vamos á tener que pagar el pan, como hoy, á 2 reales próximamente.

Y continuaremos pagando la contribución territorial al 21 por 100.

Y pagaremos por consumos todo lo que se le antoje al Sr. Camacho, si este famoso hacendista no abandona el departamento que para nuestra felicidad se le ha confiado.

Y pagaremos el papel sellado á los precios económicos que ha querido fijarle el célebre D. Juan Francisco.

Y habrá que satisfacer también la contribución de la sal.

Y se gastarán muchos sellos móviles, que tanta celebridad han dado al ministro de Hacienda.

Y se organizará un ejército de visitadores para ver si se han cumplido las disposiciones de la nueva ley del Timbre y su reglamento, para cuyo estudio se necesitan diez ó doce meses.

¡Oh! pero en cambio de todo esto habremos realizado un acto de justicia.

Es decir: habremos reconocido como carga de *idem* el consabido *millon*.

Este título de gloria, que no se atrevió á adquirir el Sr. Cánovas, van á conquistarlo los fusionistas.

Y luego dirán que D. Práxedes

no va mas allá que D. Antonio en ciertos asuntos!

En algo se ha de conocer que es el jefe de un partido *liberal*.

Después de todo ¿qué es un millón más en el presupuesto de gastos, tratándose de un país como España?

¿No hemos convenido ya en que somos muy ricos y en que eso de las emigraciones á la Argelia, y el mantenerse muchas personas con raíces, legumbres, etc., son noticias que para causar sensación inventan los adversarios del Gobierno?

ESO NO ES ASÍ. SEÑOR PENITENCIARIO.

II.

(Continuación)

Los trinitaristas, con San Atanasio, no tenían que salir de sus antecedentes filosóficos para reconocer con la doctrina platónica que bajo la unidad sustancial é interiormente á ella puede haber variedad, y por eso aceptaban lógicamente el dogma de la Iglesia. Los arrianos, por el contrario, no admitían que bajo la unidad sustancial de Dios pudiera haber variedad de personas, porque á la manera de Aristóteles, negaban realidad á la esencia mientras no se determine en acto, mientras no se individualice; de suerte que para ellos la sustancia era el individuo mismo. Este era el alcance de su argumento, y por eso decía Arrio que el Verbo no era divino porque Dios no era divisible; pues en su concepto metafísico no comprendía, no ya la variedad dentro de la unidad, pero ni aun dos individuos separados que fueran de la misma esencia. Decirle con San Atanasio que Dios es uno en esencia y trino en personas, así era como hablarle en lengua china. ¿Quién pues, que no examine superficialmente las doctrinas, ni se deje llevar de una crítica poco investigadora, podrá desconocer que esta cuestión, en su fondo científico, era ni más ni ménos que la misma que separó á Aristóteles de su maestro, y la misma que en la edad media sostuvieron los nominalistas y realistas? Roscelino, establecía la disyuntiva de que ó no había más personas divinas que el Padre, ó los Dioses eran tres, Padre Hijo y Espíritu Santo, y al afirmar esto lo hacía llevado de su Aristótelesismo que le impedía reconocer el misterioso nudo de las tres personalidades en una sola sustancia, como defendieron los realistas y ántes habían sostenido en Nicea los Padres.

Hé aquí, pues, demostrado que no es históricamente falso lo que decíamos al afirmar que gracias á la doctrina de Platon había definido el dogma de la Trinidad el concilio. ¿Se deduce de ello que hayamos borrado de una plumada el origen sobrenatural del Cristianismo? Lo dicho demuestra que no nos hemos metido en tanto, sino que nos concretábamos á aludir á la oposición de los criterios de los Padres en la cuestión

filosófica; y una cosa es la teología ó el dogma, y otra la filosofía. Una cosa es investigar el origen del dogma, y otra limitarse á expresar la razón histórico-científica de haberle definido de acuerdo con la Iglesia y en contra del parecer arriano. Cualquiera comprende que si los Padres no hubieran trasladado el trasunto herético de éste, no hubieran acertado tampoco á combatirlo en el terreno científico en que se presentaba.

Y creemos que no hubiera sido necesario explicar tan detenidamente una frase, si el Sr. Penitenciario, llevado sin duda de la preocupación que antes hemos hecho notar en sus palabras, no la hubiera cojido por los cabellos, y sin parar mientes en el asunto que desarrollábamos en nuestra Memoria. Allí, á la página 52, con motivo de haber insertado el bellísimo diálogo referido, en que Cipriano llega á confesar la unidad de Dios por el examen de sus atributos, decíamos así: «Pero nótese bien que no se mueve nunca Calderon en metafísica pura; pues la unidad sustancial de Dios á pesar de la variedad de personas que es el fundamento del dogma de la Trinidad definido por el concilio de Nicea, gracias á la doctrina de Platon, no la saca el poeta español de los conceptos de sustancia é infinitud, sino que apelando á los atributos morales de Dios, de la imposibilidad de darse cada uno de ellos en diversidad de adioses (por la contradicción que implicaría en los hechos su desenvolvimiento) induce la necesidad de que todo lo divino se dé y reconozca en una sola y primordial esencia, etc., «Claramente se comprende en estas palabras (y así al ménos nos aseguran muchas personas ilustradas haberlo entendido,) que lo que quiere expresarse es sola y exclusivamente que el filosofismo Calderon no penetra en profundidades metafísicas, pues en cuestión tan capital como es esta de la unidad de Dios, se atiene al examen de los atributos y no acude á su fundamento ontológico, como lo hicieron los Padres de Nicea, que estando en contacto con la doctrina de Platon supieron definir el dogma evitando el escollo del arrianismo.

¡Hé aquí pues, nuestra herejía á lo que queda reducida! Bueno sería que antes de hacer ciertos calificativos se mirasen con despacio.

III.

Y vamos á la blasfemia escandalosa.

Dice el Sr. Penitenciario que nuestra afirmación, anteriormente debatida, sin contar otras de nuestro libro como la contenida en esta frase: «¿qué diferencia hay entre el místico y el suicida? Ninguna absolutamente debe poner en alerta al lector «contra toda clase de escritos, siquiera «hayan obtenido el premio en algun «certamen; pues no solo contienen «muchos de ellos heregias manifiestas, sino proposiciones escandalosas y blasfemas, como la que pone «al nivel de los malvados ó locos «uicidas la vida purísima de San Pablo, San Juan de la Cruz, San Pedro Alcántara, Santa Teresa de Je-

«sus y otros innumerables místicos «cristianos, modelo de virtudes y «honra del género humano.» Indudablemente. El Sr. Penitenciario, que cegó y no vió con la cuestión de Nicea, al llegar al último artículo de nuestra Memoria, estaba totalmente dominado por el vértigo de la colera, y dió rienda suelta á su pluma de la manera que acaba de verse. Por ello tenemos á maravilla que no declarase también incurso en anatema nuestro juicio sobre el misticismo, si bien creemos que acaso el cristiano venció al hombre y logró contenerle un poco, aunque no lo suficiente para que dejase de estampar palabras tan crudas. El edificio de tantas declaraciones cae por tierra el más ligero soplo de un prudente discurso, y no creemos necesario emplear mucho espacio para refutar apreciaciones gratuitas.

Para que pudiera el Sr. Penitenciario calificar de blasfema y escandalosa nuestra opinión sobre el misticismo, sería necesario que demostrase la verdad de este sistema en todas sus partes. Que probase—como dos y dos son cuatro—que es lícito menospreciar la vida presente y vivir en ella como si no viviéramos, con el solo objeto de sustraernos al contacto de sus cosas por temor á caer en pecado.

Autores hay que en su afán de erigir el misticismo como sistema permanente de la sociedad, se encastillan en un argumento de falsa posición, que á todo el que carezca de suficiente cultura histórica puede ponerle en grande apuro. El misticismo dicen, es el estado mas perfecto del hombre, pues lo enseñó y predicó Jesucristo y está garantido en su Evangelio. No hay tal: Jesucristo aparece en la tierra para realizar su misión suprema; trae el sagrado misterio de redimir al linaje humano y tiene que combatir el mal donde quiera que lo vea. Cualquier frase, parábola ó texto del Evangelio que se crea una proclamación definitiva del misticismo, es una protesta y nada más, contra la corrupción materialista en que la sociedad se hallaba encenegada en aquellos calamitosos tiempos. Es una predicación de penitencia relativa al triste estado social de los hombres. Cuando las almas estaban sumergidas en el fango grosero de la sangre y de la carne, como dice el Aguila Francesa en su notable *Discurso sobre la Historia Universal*, se hacía necesaria una activa condenación de aquella emperdernida sensualidad, y por eso el evangelista pone en boca del Redentor palabras de austeridad y pureza de vida como contrapeso de la impura disolución de la generalidad de los hombres.

Pero dicen también, para defensa del misticismo, que Jesucristo fue virgen; y por tanto modelo de los seres consagrados á la virginidad: ¡Vahl! Se dicen unas cosas cuando no se medita siquiera lo que se dice! ¿Con quién había de contraer matrimonio el Hijo del Eterno? ¿Mas valiera que no se entrometieran algunos escritores en ciertas cosas!

Jesucristo hizo otra cosa; porque el Evangelio contiene la más pura y elevada consagración del matrimonio. Establece su elevación á la dignidad del sacramento. No en balde decía Clemente Alejandrino que «el mundo no vive más que por la generación, es una cosa santa,» combatiendo con alto sentido social el misticismo de aquellos semi-gnósticos que consideraban el matrimonio como una función propia de las bestias (Stromates, III y IV). Ni puede dejar lugar á dudas cuan perfectamente interpretaba San Ireneo el criterio genuino de la Iglesia cuando proscribía la tesis de los que decían que el casarse era inspiración del mal (*Nubere est generare á Satana dicunt*. Adv. hæres. I. 24.) Con razón debía alarmarse el concilio de Gangrés de ver que la exaltación de algunos escritores cristianos llegaba al punto de llamar al matrimonio una *fornificación decente*, por la que el hombre se pone *al nivel de los brutos*, cuando los Padres allí congregados, á pesar de declarar en el cánón noveno su respeto á la virginidad, no podían menos de tributar su honor á las nupcias. Una falsa interpretación de una parábola ó alegoría contenida en el Evangelio movió al exaltado espíritu de Orígenes á mutilar su naturaleza y convertirse en eunuco; pero tan lejos estaba el cristianismo de anteponer la soltería al matrimonio, que el buen sentido práctico de la Iglesia no vaciló en condenar tan absurdo atentado todos presumen haber entendido el texto que Orígenes entendió insensatamente; pero con tantos entendedores cada cual se permite comentarlo á su manera; prueba ineludible de que ninguno lo ha entendido.

MATÍAS R. MARTÍNEZ.

(Se concluirá.)

**Ecos políticos.**

Ha visto la luz pública un folleto de D. Manuel Pavia, teniente general de los ejércitos nacionales y héroe del 3 de Enero, célebre hazaña que sirvió de introducción ó prólogo al hecho de Sagunto.

Segun nuestras noticias, el folleto titúlase *Reflexiones y apuntes políticos* para la historia contemporánea, y á la verdad que nos ha sorprendido ver como maltrata al Sr. Sagasta, á quien sirvió con el golpe traidramente asestado contra las instituciones republicanas.

Y no es que emita un juicio desacertado acerca del presidente del Consejo de ministros, no. El análisis que de su conducta política hace el general, se ajusta á la realidad de los hechos.

Juzguen nuestros lectores. Hablando de lo ocurrido en 1869, dice que apenas Ruiz Zorrilla y el partido radical fueron poder, estalló una grave disidencia en el seno del antiguo partido progresista, disidencia provocada por Sagasta, que despedido, falto por completo de patriotismo y de desinterés y sin tener en cuenta razones de ninguna especie, á cual más justificadas, se separó de su partido con intención de destrozarlo, y con el exclusivo objeto de constituir un partido de que fuera el único jefe.

Así se expresa el general Pavia, juzgando la actitud que el actual jefe de los constitucionales observó en aquella fecha. A su juicio, Sagasta es el patricio que comió en la época revolucionaria. Y lo espía porque su libertad de acción dentro del fusionismo es nula, y porque los sucesos le incapacitan para seguir figurando como jefe de un partido político.

También tiene para Castelar amargos reproches, y sobre todo le dirige una acusación gravísima por lo que toca al golpe del 3 de Enero.

Clara y terminantemente dice Pavia que Castelar es el español que menos debía protestar del golpe del Estado y guardar un completo silencio sobre dicho suceso.

Veremos si contesta á esta acusación, siendo su origen tan autorizado, el jefe del posibilismo.

Mucho tiempo ha guardado su secreto el general Pavia, si es que no se trata del secreto á voces; pero mas vale tarde que nunca. Algun día habia de plantearse la cuestión en los términos correspondientes.

Las declaraciones de Pavia han causado gran sensación en algunos círculos políticos, segun dicen nuestros colegas de Madrid.

Hace tiempo, mucho tiempo, se dijo en letras de molde, por persona autorizada, que cuando el ministerio Salmeron, habia suscitado Castelar grandes dificultades al propósito de restablecer el cuerpo de artillería, para llevar á cabo este acto mas tarde.

Y con ser la acusación tan grave, nada opuso á ella el expresado tribuno.

¿Sucederá ahora lo mismo?

En el Meeting abolicionista celebrado en Madrid pocos días ha, el Sr. Portuondo manifestó que venia de un pedazo de tierra española en que todavía habia esclavos y que el patronato no es más que una mistificación indigna.

Dijo cosas tan graves como que en el palacio del gobernador general se ha celebrado una reunion de esclavistas, acordándose ¡oh vilipendio! en nombre de España, oponerse á suprimir el grillete y el cepo. Añadió que los esclavos están muy excitados, conteniéndoles solo el haberles hecho creer que las Cortes son abolicionistas.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido entre otras cosas porque censuró con frases muy duras la política del gobierno que se ha negado á plantear el juramento, la base 5.ª, y cuantas reformas le pide la opinion liberal.

La sesión terminó con unos de esos magníficos resúmenes que sabe hacer el señor Labra.

Como detalle curioso diremos que en la derecha del escenario, en un bastidor, habia un vergajo, un látigo, un grillete y un cepo, medios bárbaros de corrección que contra todas las leyes humanas y contra la misma del señor Cánovas, siguen empleando los esclavistas. La vista de estos instrumentos de castigo causó impresion muy dolorosa, sobre todo en el ánimo de las muchas señoras que asistieron á la reunion.

No es de crear que el resultado de esta influencia en el ánimo del señor Leon y Castillo para que haga suprimir el cepo y el grillete.

Las esperanzas que habia hecho concebir su presencia en el ministerio de Ultramar y sus promesas, como las de todo el ministerio, se han desvanecido.

*El Norte* tiene sal, hasta sin querer. Copiamos del infantil colega:

«Como de la Exposición de animales y plantas nos ocupamos detenidamente en otro lugar, pasaremos en este á ocuparnos de otra Exposición de animales más expuesta.»

Y en seguida habla de un domador de fieras (Mr. Cardono) que se ha presentado en el Circo de Madrid.

Y á continuación saca á relucir al general Martínez Camos.

¡Pero, señor Norte, por Dios.....!

Después de la guerra que se ha venido haciendo al Sr. Camacho, ahora resulta que es el único Ministro que ve imposible los desprendimientos de la mayoría.

El ha sabido salir del apuro y quedarse como el pez en el agua.

Vivito y coleando.

**De todo un poco.**

Cortamos de *El Libe al*.

«Los diarios de París se hacen lenguas—como suele decirse—del lujo y elegancia del tren á la media Dumont en que fué á la última carrera de caballos la reina Isabel.

Ahora declamen ustedes contra el millon de la carga de justicia. En realidad, si algo tiene esta de censurable es que con un millon no hay ni para afileres.

Hay que decir con Martínez Villergas en *El baile de Piñata*:

¡Jesús, que pena!  
Quién por doblar su brillo  
No dá cuarenta?»

El último número de *El Motín* no ha llegado á nuestro poder.

Esto ya no nos extraña: lo que nos causa sorpresa, y agradable en verdad, es que llegue á nuestro poder algun número de aquel festivo periódico.

*La Broma* ha publicado un magnífico cromó en su número del día 8.

Aconsejamos á ustedes que procuren adquirir ese número.

Se entiende, si no ha dejado exhaustos sus bolsillos el simpático ministro de Hacienda.

De *El Alabardero* de Sevilla correspondiente al día 8.

«Nuestra Santa Madre Iglesia señala hoy como el día de mayor realización en lo que toca á indulgencias y á otras gracias espirituales.

¡Pasma leer todo lo que concede en este glorioso día!»

Vaya el último apunte del prospecto.

«En la Iglesia del hospital de San Lázaro se ganan setecientos diez y ocho años (¡redios!) de indulgencias, y otras tantas cuarentenas (!) de perdón dando nueve cuartos.»

«¿Lo ven ustedes...? La casa por la ventana por sólo un real y el puñalillo del garbancero.

¡Que barato anda eso!»

Segun telegramas de Roma, el presidente de la Cámara de diputados, señor Farini, de pié, como toda la Asamblea, dió cuenta el día tres de haber fallecido Garibaldi, y dijo que este gran hombre pertenece á la historia, á la cual dejaba el cuidado de referir sus maravillosas victorias. El presidente queria solamente dar testimonio de la gratitud de los italianos á aquel guerrero legendario, que continua siendo tan venerado después de su muerte, como lo fué durante su vida.

Recordó el señor Farini la participación tomada por Garibaldi en los trabajos parlamentarios, y propuso á la Cámara que suspendiera sus sesiones hasta el 12 de junio, que visitara luto durante dos meses y enviase á Caprera una diputación para acompañar el cadáver.

El presidente propuso además á la Cámara, que asistiera en cuerpo á los funerales que se celebrarán en Roma, y pidió que se pusiera una inscripción que recordara el escaño ocupado por Garibaldi en la Cámara. (Viva aprobación.)

El señor Depretis dijo que Garibaldi fué el mas poderoso y desinteresado cooperador de Victor Manuel en la obra nacional, por lo que tenia títulos eternos al reconocimiento del país.

En su consecuencia, á nombre del gobierno presentó el señor Depretis dos proyectos de ley.

1.º Aplazar hasta el 18 de junio la fiesta nacional del Estatuto.

2.º Celebrar los funerales por cuenta del Estado; erigir un monumento nacional á Garibaldi con el concurso del Estado, conceder una pensión de 10,000 francos á su viuda y á cada uno de sus cinco hijos.

La Cámara aprobó por unanimidad las proposiciones de su presidente señor Farini, y luego en escrutinio secreto y casi por unanimidad los proyectos de ley presentados por el señor Depretis.

Iguales votos recayeron en el Senado, donde su presidente el señor Tecchio hizo análogas proposiciones que en la Cámara el señor Farini. El mismo día tres, publicáronse estas leyes, propuestas, aprobadas y promulgadas casi á un mismo tiempo.

**Sección provincial.**

Han sido premiadas en la exposición de Trugillo, las cervezas alemanas de la fábrica de Santa Catalina, que dirige nuestro querido amigo don Luis Montalvan.

Varios periódicos de los que en Badajoz se publican, envían sus plácemes con tal motivo al Sr. Montalvan. Escusa lo es añadir que nosotros celebramos también que nuestro amigo haya obtenido tan justa recompensa por los esfuerzos que hace y los sacrificios que se impone para que alcancen más crédito cada día los productos de su fábrica.

En Medina de las Torres hay un párroco de los mas intransigentes.

Y como el Ayuntamiento es liberal, el bueno del presbítero no perdona ocasión de promoverle cuestiones.

La que tuvo lugar no hace mucho tiempo en el acto de verificarse una procesion fué muy edificante y ha dado lugar á un expediente bastante ruidoso.

También dió origen á una causa criminal en la que figura como procesado uno de los conservadores de Medina que, no haciendo caso del Alcalde, segun se dice, quiso sostener una disposición del párroco, que pudo ocasionar graves conflictos.

En muchos pueblos de esta provincia se teme, y con razon, la visita por causa del impuesto del timbre, aplazada solo por un mes.

Existiendo una ley como la de 31 de Diciembre último ¿quién puede estar seguro de que no infringe alguno de sus innumerables preceptos? ¿Quién no teme incurrir en sancion penal?

**Sección local.**

La sociedad económica de Amigos del país se reúne esta noche á fin de elegir compromisario para la elección de un senador.

En el kiosco que hay en el paseo de San Francisco van á abrir dos ventanas donde se venderán los billetes para las sillas, á 5 céntimos cada uno.

Obtenidos los billetes se reclamarán las sillas de los dependientes encargados de facilitarlas; pero como el número de aquellos que se venda al público no ha de exceder del de sillas de hierro que hay disponibles, (500) podrán utilizarse cuando mejor parezca.

La procesion del Corpus ha ofrecido este año á guisa de novedades.

Al terminar aquel acto religioso, los sacerdotes que conducian la custodia no entraron con ella inmediatamente en la Catedral, sino que permanecieron al pié de las gradas, mientras desfilaban las tropas por delante del Capitan general del distrito, situado frente á dicho templo.

Y la citada autoridad militar estrenó el nuevo uniforme, con el lloron consabido.

Van dándose al olvido algunas descripciones del bando de buen gobierno.

De esperar es, por lo tanto, que el señor Alcalde haga entender á los municipales la necesidad de hacer cumplir aquel bando, á toda costa.

Anteayer riñeron dos individuos y uno de ellos resultó con una herida en la cabeza.

Para su curación fué trasladado al Hospital.

Y el agresor entró en la cárcel.

Las últimas funciones que ha dado en esta capital la compañía dramática que dirige el Sr. Palau, han proporcionado nuevos y legítimos triunfos á la eminente actriz Sra. Civili.

En la tragedia *Norma* que eligió para su beneficio, rayó á inmensa altura. El amor, los celos, el odio, los sentimientos todos que tenían albergue en el alma de la Sacerdotisa, fueron expresados por la Sra. Civili magistralmente, como solo pueden hacerlo los grandes artistas.

En *Amor de madre* que se representó el Jueves, la Sra. Civili leyó muy bien la carta que se supone recibida de Francia; y el grito aquel de «Hijomío» que lanza María al final de la obra, fué proferido con tal acento de verdad, que el público no pudo menos de aplaudir calurosamente. En esta obra desempeñó con mucha discreción el papel de Arturo el Sr. Lojo; y el señor Palau interpretó con conciencia el del Lord inglés.

El Viernes en que tuvo lugar el beneficio del Sr. García, se puso en escena *Asirse de un cabello* que la Sra. Civili y el Sr. Palau ejecutaron con los delicados detalles que esta comedia requiere. Al caer la cortina se les llamó al palco escénico, colmándoseles de aplausos.

*El Adiós á Badajoz* fué recitado por la eminente actriz admirablemente. Dos veces tuvo que salir á el proscenio.

En *El Médico á palos*, el Sr. García hizo reír mucho á los concurrentes.

El propósito estrenado aquella noche es de lo más malo que hemos visto representar. En fuerza de serlo, hizo reír.

Como de ordinario acontece, estuvo muy concurrida la función que el jueves último se dió en el Liceo de Artesanos.

Las obras que se pusieron en escena fueron: *La caza del león* y *Me es igual*. Ambas son producciones que entretienen agradablemente al público.

En *La caza del león*, la Srta. de Villar desempeñó su papel de una manera digna de elogio. No solo dió el colorido que aquel requiere, sino que en multitud de detalles demostró al público que había estado con amor el tipo que estaba encargada de interpretar. Obtuvo muchos y muy vivos aplausos de los que fué participante, con justicia ciertamente, el señor Yusta, (que caracterizó con gran acierto el papel que le había sido confiado).

*Me es igual* satisfizo tanto á la concurrencia como la primera noche que se representó este juguete cómico. Las niñas Pepa Gamito y Carmen Mata y los niños Adolfo Gamito y Adolfo González llenaron perfectamente su cometido y la concurrencia les reveló más de una vez la satisfacción con que le veían interpretar su papel.

Noticias bibliográficas.

Se ha repartido el número 12 del año XVI, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente: Revista de modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original, por don B. Perez Galdós (continuación).—La fecun-

dación de las plantas, por D. Joaquín Olmedilla y Puig.—El Rosal (continuación).—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Explicación de los grabados del texto, por Elisa S.—Labores.—Modas: Descripción del figurín iluminado.—Anuncios.

*Grabados en el Texto.*—Sombrero Italiano.—Sombrero á la Inglesa.—Trajes para niñas de 9 á 11 años.—Entredós bordado sobre tul.—Puntilla de tul.—Cuello de encaje.—Cuello de crochet.—Puntillas al crochet.—Manteleta para el campo.—Detalle del punto de la manteleta.—Cubierta de banqueta.—Detalles de la cubierta.—Cuadro de malla guipure.—Colcha bordada.—Labor, á crochet para enaguas.—Puntillas á crochet.—Tape de crochet.—Puntillas á crochet.—Trajes de paseo.

*Edición de labores.*—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario, por X.—Explicación de los bordados.

*Edición de modas.*—Figurín iluminado y patrón cortado en París.—Descripción de éstos por Elisa S.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los días próximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos: al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administración de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado. Madrid.

Excelentes retratos y biografías viene publicando la *Revista-Hispano-Ultramarina* *Los Cargos públicos*, de los actuales ministros, á los que seguirá los de todos los hombres de Administración contemporáneos. Ha sido la idea del periódico tan bien acogida de parte de todos los funcionarios públicos, empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, Empresas de Ferro carriles y Casas de Comercio; que cuenta ya con una numerosa suscripción. La Empresa va á formar una asociación de socorros entre sus suscritores que sean empleados de cualquier clase, para facilitar á las familias una cantidad en metálico, caso de desgracia del suscriptor; el periódico es órgano de los Secretarios de Ayuntamientos, que en su mayoría se han asociado.

A la bondad del periódico se no su baratura, pues á pesar de ser ilustrado, no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos cada tres meses.

Varios periódicos de la Corte vienen ocupándose estos días de la visita que el Rey la infanta D<sup>a</sup> Isabel, Duque de Monpensier é infante D. Antonio, hicieron el día 3 del corriente mes á la gran Fábrica de Chocolates, establecida en el Escorial, propiedad del opulento industrial D. Matias Lopez y Lopez, cuyo nombre, por la excelencia de los productos que bajo la dirección de dicho señor se elaboran, goza de la fama universal y es sobradamente conocido en la península y en el extranjero.

Creemos nos agradecerán nuestros lectores extractemos algunos párrafos referentes á este acontecimiento, que según nuestros colegas madrileños, fué por todos conceptos bien notable, y altamente satisfactorio debió ser también para el infatigable industrial Sr. Lopez, objeto de tan honrosa distinción.

El inmenso edificio, adornado con gallardetes y banderas artísticamente distribuidos, presentaba á la vista una agradable y encantadora perspectiva. En la entrada principal de la ferrea y lujosa verja, limite del frondoso jardín que circunda casi por completo al establecimiento fabril que nos ocupa, esperaban á las Reales personas el Sr. Lopez, su simpática señora, sus jóvenes hijos D. Matias y D. Pablo, y su hijo político D. Manuel Cendra.

El Rey ya en el taller, todo lo examinó concienzudamente, y admirándose; ya de la extraordinaria maestría y exactitud matemática con que están montadas las máquinas, ya del orden simétrico que guarda la continuada serie de cilindros, mezcladoras, refinadoras, máquina de pesar y demás aparatos precisos á la moderna fabricación del chocolate. Una de las casas destinadas á los obreros que constituyen la colonia denominada *Barrio de Lopez*, fué también recorrida por el Rey y la Infanta D<sup>a</sup> Isabel.

La régia comitiva, después de examinar las maravillas fabriles que encierra este vasto edificio, donde las ciencias, la mecánica y el trabajo se desarrollan y viven en estrecho maridaje, invitada por el Sr. Lopez, se trasladó á un espacioso comedor elegantemente preparado y profusamente servido con bombones, dulces y demás selectos productos de la casa.

Felicitamos sinceramente al Sr. Lopez, quien sin duda verá llenas sus aspiraciones al observar el éxito colosal que ha logrado la nacional industria á la cual consagró y viene consagrando su actividad é inteligencia, y al mismo tiempo participamos de su satisfacción, porque, como españoles, nos interesa, conmueve y entusiasma todo aquello que significa progreso en la cultura hispana.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante . . . . .		1¼
Barcelona . . . . .		1¼
Bilbao . . . . .		3¼
Cádiz . . . . .		1¼
Córdoba . . . . .		1¼
Granada . . . . .		1¼
Málaga . . . . .		1¼
Santander . . . . .		1¼
Sevilla . . . . .		1¼
Tarragona . . . . .		3¼
Valencia . . . . .		1¼
Valladolid . . . . .		3¼
Zaragoza . . . . .		1¼
Madrid . . . . .		3¼
Coruña . . . . .		3¼
Jerez . . . . .		3¼
Pamplona . . . . .		3¼

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual.  
Admisión de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones.  
Paris á corto 5 05—Londres á largo 48-40.  
Cede papel Barcelona 1¼ beneficio.

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	de cadames.
Valencia	» 5	
Malaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Les por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

En el establecimiento de Pedro Lazaro, San Juan 19 se vende el famoso elixir dentifrico de los

RR. PP. BENEDICTINOS de la abadía de Soulas. Inventado en 1373, y premiado con dos medallas de oro en la exposicion de Bruselas en 1880.

Precios.—Frasco g. 6 y 12 pesetas. Polvos: 2 y 3 pesetas. Pasta: 3 pesetas.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA, procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital del a isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascaquilla Americana» cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascaquilla Americana» es además una especialidad para

hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erpinillas, y erupciones herpéticas.

La «Cascaquilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Condonería de los Sres. D. Leocadio Nuñez y Compañía calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

UNA AGENCIA FINANCIERA desde muchos años establecida en Londres, pide entrar en relaciones con buenas casas del extranjero que deseen tener en Londres un intermediario influyente y activo para negocios de Banca, ó emisiones. Dirigirse «0.604» address and Inquiry-Office, Times Office-Tondres—

MAS DE UN MILLON DE PURGAS AL AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglo del sexo, infartos de la matriz, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lebo, 8, duplicado.—Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE LA SOCIEDAD LOS AMIGOS.

Calle Larga 62.

Este nuevo almacén se halla abierto todos los días de 7 de la mañana á 7 de la tarde, y en él encontrará el público un buen surtido en maderas redondas y cuadradas, procedentes de Portugal, las que se realizan por precios desconocidos hasta hoy, pues la Sociedad, propietaria del mismo, tiene su objeto con dar á sus favorecedores economía, buenas clases y comodidad.

En dicho almacén se facilitan notas de precios y puede hacerse contratos privados, para surtir de maderas con una pequeña utilidad.

ALMACEN DE MUEBLES.

21, Arco-Aguero, 21

Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27.

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronce, arañas, lavabos de palo santo con piedra mármol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentífico á 12 rs. frasco. Cold-cream inglés, para embellecer el cutis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

En Badajoz D. J. Jimenez. Imp. de la viuda de Arteaga.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

Y  
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Millones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Menstias para balcones de 18 a 40 reales. Re mates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

CAFES Y TES  
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.  
MALAGA.

Proveedores de la Real casa.  
Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico en id de 230 y 115	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	2'50
Moka y caracolillo id. id.	3
Moka sólo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

Almacen de Música, Pianos, Organos é Instrumentos de todas clases

CALLE DE LA SAL, 3.

de

CALLE DE LA SAL, 3.

BADAJOZ.

Antonio Covarsi.

BADAJOZ.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Museras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Organos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de París.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de París.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editoria de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

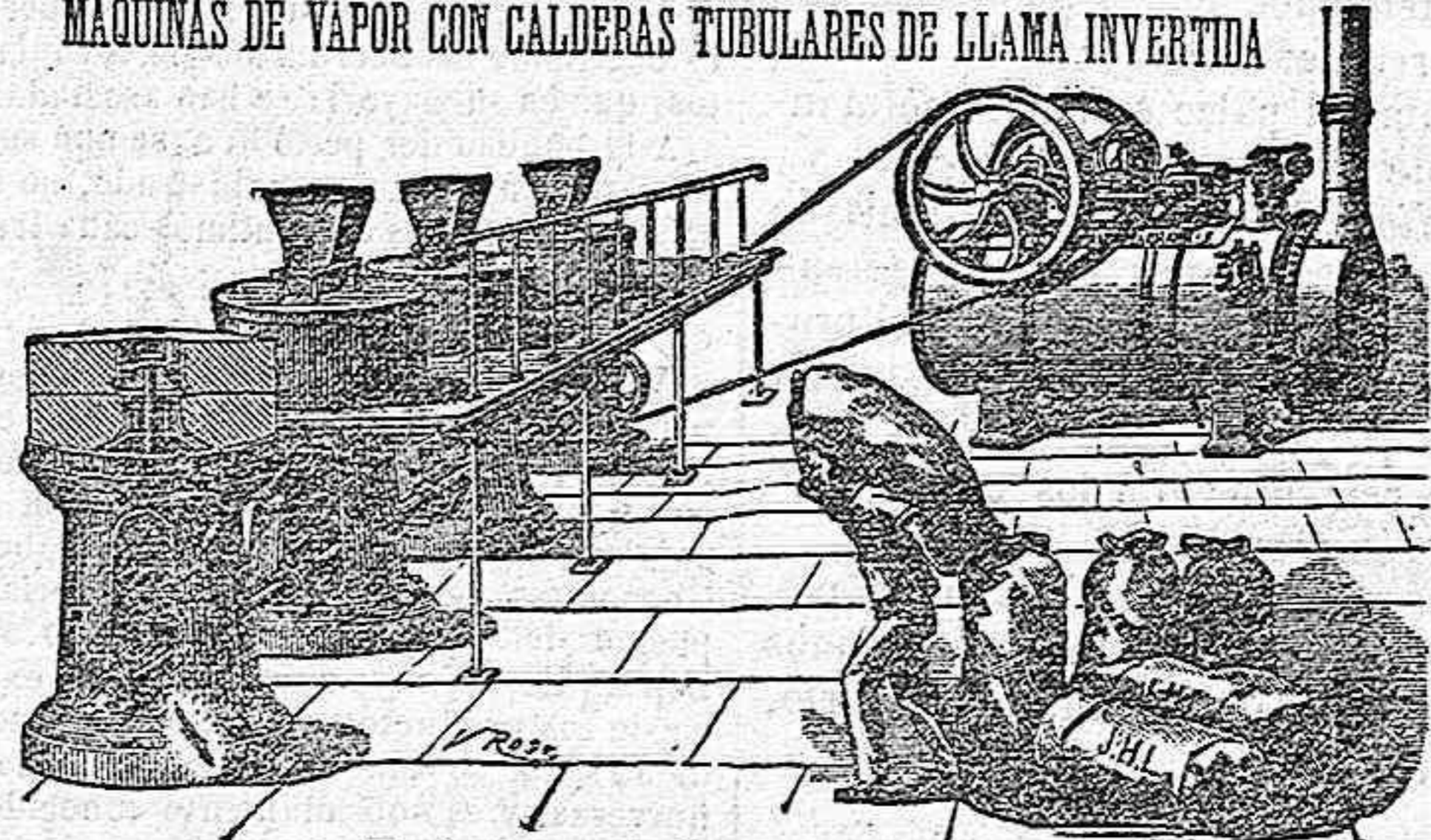
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y transitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fondicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET y C<sup>a</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos  
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, 144, PARIS

SOLUCION COIRRE

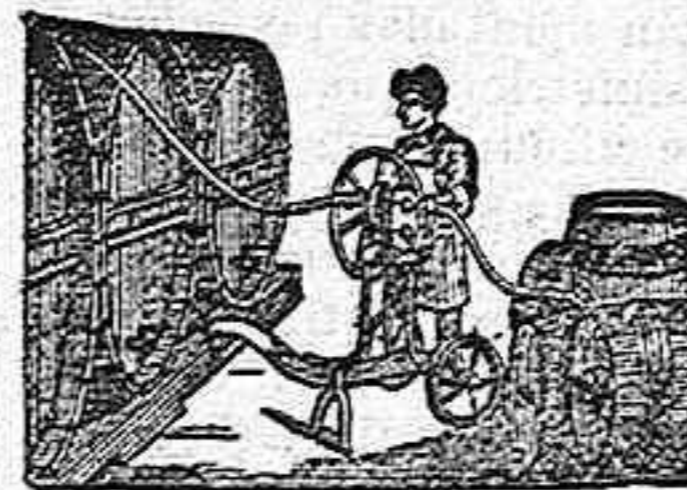
Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguecia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

BOMBAS J. MORET Y BROUQUET.

FABRICA Y OFICINAS  
121. rue Oberkampf, PAE

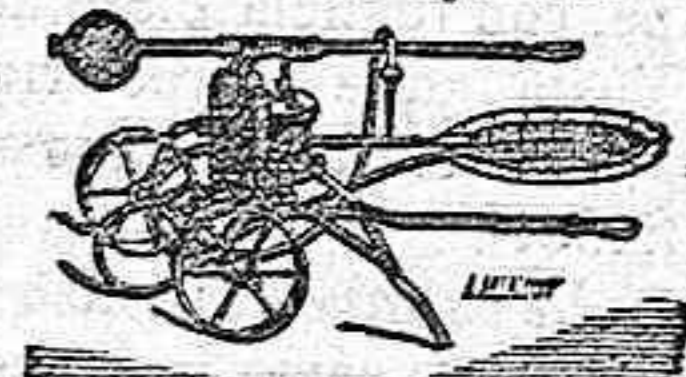


Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.

Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.

Solidez y duracion.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Brouquet» VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA.

Probada como está la pasmosa propagacion que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anérido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenífugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si sera causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-

ploradoras tenífugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales a que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grazeas vermífugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenífugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermífugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.